

Buga, 1.º de enero de 1872.

Señor Don Mariano Ospina.
Medellin.

Muy respetado Señor y estimado amigo.

Hace algunos dias que recibí la inesperada y muy grata noticia de su arribo a Barranquilla con direccion a Antioquia, y bendijo a Dios por el feliz regreso de Uo. y de su digna familia a su pais despojado de una larga y penosa prision. Con ternerosamente feliz, con un méjor placer, se Uo. gada Barranquilla, y esperaba tener satisfecho del término de su viaje para dirigirme a Uo. dándole la bienvenida y saludándole en toda la efusion de mi corazón. Informado hoy de que ya se encuentra Ud. en Medellin, ejemplo con un alma agrada, se puso por la sincera amistad que le profesó y que le profesó, que le profesó: amistad y gratitud que no he dejado de sentir en un solo dia y que sentire mientras yo viva.

Largo, muy largo, ha sido nuestra incomunicacion! Mas de diez años han transcurrido desde que se le obligó a Uo. a abandonar su patria para ir a buscar alivio y seguridad en tierra extraña, y en su tránsito, tan funesto siempre, cada uno de esos años le habrá parecido a Uo. un siglo entero. Durante ese tiempo, yo, constante y leal amigo de Uo., lo he acompañado desde aqui en su proscricion, he participado de la amargura consiguiente a sus cuantos desengaños y recordado con profundo pesar todas las injusticias de que ha sido Uo. víctima, nada más que por haber consagrado su vida entera al servicio de su patria, procurado con ahinco el engrandecimiento de esta y no haberse separado nunca de la senda del deber. Tan graves y tan in-

motivadas han sido esas injurias y los tormentos á que sin piedad
y por largo tiempo se le sometió, que Vd. habria tenido más razon
que el primer Escipion para decir en el lugar de su destierro: 'Ingra-
ta patria mea, no poseerás mis huesos!'; pero Vd. más abnegado y
más patriota que aquel general romano, ha olvidado generosamente
todas las ofensas que se le han irrogado y vuelve á su patria con
ánimo dispuesto á servirle de nuevo con toda la fuerza de su
voluntad. Yo admiro y aplaudo su determinacion, hija de sus
elevados sentimientos, y deseo con vehemencia que alcance Vd. la
justicia á que es tan necesario. Venga, pues, en hora buena á esperar ese
día que tendrá que llegar, y en todo caso si ovale y quiebra de con-
suelo que Aristides se juzga inmortal por que á fuer de justo obtu-
vo destierro por toda recompensa.


Alengua muy grande ha sido para nuestro pais el que Vd.
haya tenido que sobrecar por el talado tiempo el amargo pan del
proscrito, pero abiertas como se han sido ya las puertas de la patria,
debe imprescindible es de esta reparar la injusticia cometida con desdoro
de ella por hijos suyos desnaturalizados, que nada respetan y todo
lo atropellan cuando está de por medio su interes personal. Yo me
prometo, con fianga en Dios, que no tendrá Vd. que experimentar nue-
vos sinsabores y no complazco de que se encuentre entre los suyos
sano y salvo; pero siento en mi alma no poder verle y darle un cor-
dial y muy amistoso abrazo. En cambio le escribo á Vd. esta carta,
que es la fiel expresion de mis mas puros sentimientos: acéptela
Vd. como una prueba de mis recuerdos y de la leal é invariable
amistad que le profeso.

Desde el año de 1863 me trasladé á esta Ciudad con mi
familia y fijé luego mi residencia en el campo, en donde me

grupo de la educación de algunos niños, animado del deseo de servir en algo a mi país y de llevar una vida independiente. Allí me tendrá Ud. siempre a su disposición, pronto a cumplir con la mejor voluntad las órdenes que quiera Ud. comunicarme.

Saludo con el mayor respeto y aprecio a mi Sra. Enriqueta y a los dignos hijos de Ud. y los felicito igualmente por haber vuelto a su patria y al seno de su querida familia; y deseando que Ud. disfrute de salud y de un completo bienestar, tengo la honra de suscribirme de Ud. su sincero amigo, atento y seguro servidor q.b.s.m.

Atte. Atentamente.



Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial